

MÉXICO / POLÍTICA

Disputa por la reforma: Juez otorgó más suspensiones contra la Ley Eléctrica

El Ciudadano · 17 de marzo de 2021

El mandatario envió una carta al ministro presidente de la SCJN, Arturo Saldivar, para que se investigue el trabajo hecho por Gómez Fierro, quien hace unos días dio una primera suspensión en contra de la reforma



El Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, Juan Pablo Gómez Fierro, otorgó más suspensiones en contra de la Ley de la Industria Eléctrica, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Apenas este lunes, el mandatario envió una carta al ministro presidente de la SCJN, Arturo Saldívar, para que se investigue el trabajo hecho por Gómez Fierro, quien hace unos días dio una primera suspensión en contra de la reforma.

El presidente cuestionó la rapidez con la que se otorgó esa primera suspensión y pidió que se informe si al juez Gómez Fierro le correspondía y era de su jurisprudencia otorgar el amparo.

Ahora, las tres nuevas suspensiones, fueron concedidas por el mismo juez a empresas de Oaxaca y Tamaulipas.

Los casos de estas suspensiones se encuentran en los expedientes 142/2021 y 144/2021 del Juzgado Segundo de Distrito en materia Administrativa Especializado en Competencia Económica.

La empresas que solicitaron el recurso legal son Eólica de Oaxaca y Eólica de Tamaulipas.

Al igual que el caso anterior, se trata de suspensiones provisionales para todos los efectos de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

De acuerdo con *El Financiero*, además de las tres suspensiones concedidas por el juez Gómez Fierro, este martes otro juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Rodrigo de la Peza López Figueroa otorgó más suspensiones en contra de la reforma eléctrica del presidente.

Ayer, horas después de recibir la carta del presidente López Obrador, el ministro presidente Arturo Saldivar respondió [la queja del mandatario sobre el trabajo del juez fue remitida al área correspondiente del Consejo de la Judicatura Federal](#) “para que, de existir elementos para ellos, se abra la investigación que en su caso procediera”.

Sumado a las quejas contra el juez Juan Pablo Gómez Fierro, López Obrador acusa que detrás de estos recursos legales hay organizaciones y empresarios que actúan a favor de los intereses de empresas extranjeras, a las que no les conviene su reforma eléctrica.

En diversas ocasiones, el mandatario ha dicho que estas suspensiones contra la reforma eléctrica son parte de “una guerra sucia” contra su gobierno impulsado por sus adversarios políticos.

Según el presidente, los jueces que otorgan amparos como estos surgieron en administraciones anteriores, cuando las empresas extranjeras dominaban la industria eléctrica, y por ello las siguen beneficiando.

Con información de El Financiero y Animal Político

Para mayores detalles visite el siguiente link...

<https://www.animalpolitico.com/2021/03/juez-cuestionado-amlo-suspensiones-reforma-electrica/>

Fuente: [El Ciudadano](#)